

HIGIENE BUCAL

9

Francisco Jorge Lopez



Higiene bucal

Es indispensable que todas las aplicaciones que de los preceptos higiénicos podemos hacer son de verdadera importancia pero si cabe dentro de esta establecer jerarquias, seguramente la higiene de la boca ocuparía el primer lugar, por las infinitas y graves dolencias que puede evitar, casi todas de caracter infeccioso ya recaigan sobre un punto determinado del organismo, ya se generalicen invadiendo los lugares más apartados de la economía. Evitar el desarrollo de dichas afecciones por la antisepsia y asepsia de la boca, debe ser asunto preferente de los higienistas, los procedimientos no pueden

2/
ajustarse al mismo molde en todas las circunstancias pues las epidemias, las enfermedades ya existentes y otras complicadas con infecciones secundarias modifican de tal manera los medios de que podemos disponer que los hacen completamente distintos en cada caso.

Desde que Pasteur descubrió en la saliva el primer microbio hallado en la boca, los experimentos se han sucedido de una manera asombrosa. Franckel, Netter, Gilber, Roselli y otros, han probado que la boca es un semillero de bacterias patógenas pues encuentran excelentes medios de cultivo las siguientes; esta-filococcus, estraftococcus, colibacilo, el bacilo de Ebert, el de Koch y otros, hasta tal número que Müller ha contado un centenar de ellos. Ninguna cavidad o abertura es tan propen-

3/

sa al desarrollo de gérmenes como la boca y se comprende a primera vista teniendo en cuenta que el aire que respiramos, el agua que bebemos y los alimentos que ingerimos son susceptibles de llevarlos encontrando terreno abonado ya por los residuos de alimentos mezclados al boco y saliva y deluidos en los intersticios gingivos-dentarios que por el oxígeno del aire que favorece a los aerobios, ya por la temperatura de la boca que es altamente beneficiosa para su desarrollo, pues sabido es que una de las condiciones que mas le favorecen es una temperatura de 37° . Por lo tanto si la boca es sitio preferente para la implantación de bacterias patógenas, necesario es oponerse por cuantos medios hoy la ciencia aconseja, a su desarrollo, ya que el organismo no dispone de ningún procedi-

4/
miento natural para librarse de ellos ó si dispone los resultados son poco asepticos comparados con los que alcanzaria nuestra intervencion por medio de los agentes antisepticos.

Admitido que la fagocitosis es la defensa del organismo humano para combatir las infecciones hasta tal punto que hoy la cuestion batallona es ver el modo de aumentar esa energia natural, se deduce una consecuencia de perfecta utilidad practica para la antisepsia bucal que si conseguimos aumentar la fagocitosis habremos hecho antisepsia que sera vital y por tanto se debera nutrir bien al individuo por medio de todos aquellos agentes fisicos y terapeuticos que el caso requiera, (aire, sol, sales de cal, tonicos estimulantes, etc.) Despues de esto habra necesidad de valerse

de medios externos para la antisepsia bucal procurando no sean enojosos irritantes y puedan mortificar el epitelio de la mucosa o producir erosiones o inflamaciones y a la vez que sean substancias que no ataquen a la dentina ni al esmalte, pues atacando a la dentina que constituye la parte principal del diente, destruyen la pulpa dentaria.

Si de cuidados ha de necesitar la boca en la edad adulta, han de ser mayores si cabe durante la infancia pues por rason natural los dientes del niño han de ser menos sensibles dada su menor resistencia y predisposición a la caries. Se procurará no dar al niño alimentos solidos antes de los dos años y despues de esta edad no se le harán masticar alimentos duros, salados,

6

asucarados, ni bebidas frías o muy calientes. En todas las edades será conveniente una vez terminada la comida hacer un lavado de la boca con una solución ligeramente antiséptica y astringente, prefiriendo para estos colutorios soluciones muy débiles de clorato de potasa, bicarbonato de sosa o borato de sosa. Debe hacerse la limpieza de la boca por medio de un cepillo de boca fino y procurando que cada individuo tenga exclusivamente uno para su uso pues de otro modo pudiera transmitir las enfermedades, debiendo lavar el cepillo una vez que se haya utilizado en agua caliente y conservado guardado en un estuche o caja metálica a fin de preservarlo de la acción del aire por los muchos gérmenes que sabemos tiene este en suspensión y que se depositarían

7
en él, facilitando el desarrollo y proliferación de esos gérmenes. Cuando se quiera unir a la acción profiláctica, la antiséptica, ningún agente está más indicado por su gran acción bactericida que el ácido salicílico, bien procurando hacer uso de soluciones acuosas al maximum, o bien disolviendo el ácido salicílico en alcohol en la proporción de 10 por 100 y poniendo una cucharada pequeña en un vaso de agua.

De una o de otra manera se hacen enjuagatorios a la vez que se frota las encías con el cepillo mojado en estas soluciones y se obtienen resultados satisfactorios, hasta el punto de que lo considero como el mejor procedimiento.

Como polvos dentífricos están indicados los de alumbre, carbonato de cal, carbonato de magnesia

8 / carbóns coclearias, guayaco, fosfato de cal, piedra pómez, quina, ratarias, taninos y tartrato y ácido de potasa.

De estos, unos se emplean solos, otros asociados, constituyendo las infinitas fórmulas tan anunciadas y conocidas por los *Éres Dentistas* y que por lo tanto no paso a detallar más que la que recomiendo a mi clientela y que es la siguiente:

Balol	20	gramos
Bicarbonato de sosa	40	id
Magnesia	80	id
Sibia pulverizada	30	id
Esencia de menta y rosas	℞	℞

Tambien se han formulado diversos jarabes, bálsamos, elixirs y opiatas, unas con un fin terapeutico e

9

higiénico, y en cuya composición entran principalmente el asafrán, tamarindos, miel, salol, pelitre, etc

De entre todos ellos deben aceptarse aquellos que no contengan medicamentos ^{*}narcóticos ni ataquen la composición de los dientes,

La fórmula del Dr Labarre como jarabe es bastante aceptable y como elixir me parece el siguiente una buena fórmula

Balol	1 gramo
Alcohol a 90°	100 id
Esencia de rosas	3 gotas
id " menta	5 "
Cintura de cochinilla	5 gramos

Lo que me ocurre lamentando que mis pobres fuerzas

10/
y mi falta de conocimientos no esten en relación con la importancia del asunto pero deseoso de contribuir con mi grano de arena a la gran obra del Congreso de higiene de nuestra querida Ciudad, no he dudado en presentar este modesto trabajo en la seguridad de que la ilustración y benevolencia de los E^{tos} Congressistas sabrán dispensar sus deficiencias

Málaga 18 de Agosto de 1906

Fran^{co} Ponce